



SESIÓN PLENARIA

- 26.- Pregunta N.º 1408, relativa a fecha para recibir los Centros de Educación Infantil y Primaria la comunicación indicando las cantidades a percibir en cada uno de los conceptos para el curso 2014/2015, presentada por D.ª María Matilde Ruiz García, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-1408]**
- 27.- Pregunta N.º 1409, relativa a fecha para recibir los Centros de Educación Infantil y Primaria las cantidades que quedan pendientes para los gastos de comedor y funcionamiento de los centros, presentada por D.ª María Matilde Ruiz García, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-1409]**
- 28.- Pregunta N.º 1410, relativa a fecha para recibir los institutos de secundaria y los Centros de Formación Profesional las cantidades pendientes para los gastos de funcionamiento relativos al curso 2014/2015, presentada por D.ª María Matilde Ruiz García, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-1410]**

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Pasamos a los puntos 26, 27 y 28 del orden del día.

LA SRA. BEITIA VILA: Preguntas N.º 1408 a 1410, relativa a fecha para recibir los centros de educación infantil y primaria la comunicación indicando las cantidades a percibir en cada uno de los conceptos para el curso 2014-2015.

Relativa a fecha para recibir los centros de educación infantil y primaria las cantidades que quedan pendientes para los gastos de comedor y funcionamiento de los centros

Y por último, relativa a fecha para recibir los institutos de secundaria y los centros de formación profesional las cantidades pendientes para los gastos de funcionamiento relativos al curso 2014-2015, presentadas por D.ª María Matilde Ruiz, del Grupo Parlamentario Regionalista.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Para formular las preguntas tiene la palabra D.ª María Teresa Noceda.

LA SRA. NOCEDA LLANO: Gracias Sr. Presidente.

El pasado 25 de febrero registré unas preguntas relativas a cuando los centros de educación infantil y primaria los de institutos de secundaria y formación profesional iban a recibir la comunicación de las cantidades que iban a recibir en el curso 2014-2015 para hacer los presupuestos, precisamente de este curso 2014-2015, y al mismo tiempo, cuando se iba a pagar de nuevo las becas de comedor, que están sin cobrar y el cobro para los gastos de funcionamiento de los centros.

Pues bien, el pasado martes, el 3 de marzo, como siempre, ya le diré yo al Sr. Consejero. Pero señores, que quedan tres meses y medio para que acabe el curso y siempre cuando se les mandan las comunicaciones, se les anotan los distintos conceptos y los aspectos, las partidas de las que podrán disponer para hacer los presupuestos. Es que no se concibe que se puedan hacer los presupuestos en marzo, cuando estamos a tres meses para acabar el curso, Sr. Consejero, es que no lo hacen bien.

El otro, lo digo, exactamente en el anterior Gobierno, se les comunicaba en septiembre y se recibía en octubre -ojo al dato- el 30 por ciento de las cantidades a percibir y ya se sabía que en marzo, en octubre el 30 por ciento y ya se sabía que en marzo se recibía el 70 por ciento.

Pero claro, si ustedes hasta el otro día, hasta el martes no han comunicado lo que van a hacer, pues están un poco como si dijéramos en un limbo, qué dinero disponemos y cuándo.

Mire usted, Sr. Consejero, ¿no se da usted cuenta de los problemas que de esta decisión genera a los centros de formación profesional para poder suministrar el material fungible a los ciclos formativos? ¿No se da usted cuenta de la situación que genera a los centros de FP para poder reparar maquinaria que en algunos centros está totalmente averiada de los ciclos formativos?

¿No se da usted cuenta que estas decisiones afectan precisamente a esa FP de calidad que usted tanto habla? Y en esta situación poca calidad vamos a dar. Y no solo eso, la incertidumbre que tienen los secretarios de los centros, porque hay facturas que no tienen dinero para pagarla, los centros de educación infantil y primaria han sufrido una verdadera angustia, porque no tienen el dinero de las becas de comedor y lo están adelantando ellos de sus propios fondos, algunos ya en una situación que tienen algún dinero de remanente pero esto no es lo adecuado, Señorías, que donde debe estar no está y que aparece donde no tiene que estar.

Mire usted Sr. Consejero en materia educativa, esta legislatura ha sido un verdadero desastre, y como dice un amigo mío docente, menos mal que ya se acaba esta pesadilla para la enseñanza pública.



Y si usted ahora mismo empieza a hablarme a mí de educación, que si yo vuelvo a educación, le diré que en educación siempre he desarrollado mi labor con un gran amor y es mi verdadera profesión, la de docente y le diré una cosa, los alumnos y los padres de los alumnos, a los que yo les he dado clase, me han puesto muy buena nota, mucho mejor que usted que no llega al uno.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Dúplica del Gobierno, tiene la palabra el Sr. Consejero de Educación, Cultura y Deporte.

EL SR. CONSEJERO (Serna Oliveira): Gracias, no me cabe la menor duda de que es usted una gran profesora y que probablemente los alumnos que asistan a sus clases aprenderán muchísimo sobre todo de teatro, porque realmente usted como maestra de teatro no tiene parangón.

Mire, al comienzo de curso, acusó usted a este Consejero y a este Consejero sus acusaciones la verdad es que no le importan demasiado, pero acusó usted al servicio de personal de que tenía más de 100 centros educativos, es una acusación sería ¿eh?, acusar al servicio de personal de que tenía más de 100 centros con vacantes pendientes de cubrir, claro yo me eché las manos a la cabeza y fui al servicio de centros.

Y me dijeron por qué no pregunta usted que le dé cinco centros, el nombre de cinco de los 100, sigo esperando esos, claro, como todos sus argumentos tengan el mismo peso que los cien centros con vacantes, pues es muy difícil dialogar.

Vamos a ver. Yo tengo aquí una carta... Es que tengo un escrito que pone: unidad de origen, Gestión Económica. Asunto: presupuesto curso 2010-2011. Destinatario; la puede pedir, porque es: Colegio Público, Jesús Cancio, Comillas.

Santander, 17 de marzo de 2011. Concepto: gastos de funcionamiento... Total: 18.000... (murmullos) 17 de marzo; todavía no estamos a 17 de marzo ¿no?... Todavía no... 2010-2011: 17 de marzo. -No, no, no, el pago no-

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Silencio, por favor...

EL SR. CONSEJERO (Serna Oliveira): El pago no, la comunicación. La comunicación es...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Silencio, por favor. Yo les invito a que hagan la tertulia luego; un poco más tarde, dentro de unos minutos...

EL SR. CONSEJERO (Serna Oliveira): Por supuesto que la comunicación es previa al pago.

En el curso 2014-15; éste en el que todo lo hacemos mal, es un desastre. Es un desastre, pero todos los índices educativos cada vez están mejor, pero somos un desastre. Somos un desastre. Pero no se sabe por qué, todo va mejor.

Unidad de origen: Gestión Económica -la misma- Asunto: presupuesto, curso 2014-2015. Destinatario: Colegio Público Jesús Cancio, de Comillas. Fecha: 25 de febrero. La diferencia es: D. Francisco Acero. Lógicamente, antes estaba el Secretario General anterior, no el de ahora. Presupuesto: 20.999.

Vamos a ver. Hombre, yo entiendo que usted se empeña en ser la portavoz, una vez más; porque estos mismos argumentos son de la izquierda radical extraparlamentaria...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Méndez...

EL SR. CONSEJERO (Serna Oliveira): Izquierda radical extraparlamentaria. Pero mire, yo ya le anuncio que usted... -le anuncio, le anuncio- Podemos no va a contar con usted. Yo no sé si el Sr. Revilla, lo va a hacer; quizás sí, quizás sí.

Yo, lo que le pido al Sr. Revilla es lo mismo que le pedí la vez anterior, que la ponga usted arriba en las listas, para que salga. Porque a pesar de sus magníficas condiciones para el teatro, yo dudo; yo, sinceramente dudo que las tenga usted para la Educación.

Por lo tanto, yo agradecería al Sr. Revilla que tenga en cuenta esta petición de este humilde Consejero, y que ponga a la Sra. Noceda, en un puesto de salida. Aunque ya sé que va a ser difícil... (murmullos) Va a ser difícil, porque los puestos están muy cotizados. Ya lo sé...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Consejero.

EL SR. CONSEJERO (Serna Oliveira): Muchas gracias.



EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias.

Concluido el orden del día y siendo las veinte horas y diecinueve minutos, se levanta la sesión.

(Finaliza la sesión a las veinte horas y diecinueve minutos)